

Minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2020

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con trece minutos del veintiocho de abril de dos mil veinte, tuvo verificativo, a través de medios remotos de comunicación electrónica¹, la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) de dos mil veinte.

Lo anterior, con la finalidad de atender las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y las medidas decretadas por el Consejo de Salubridad, relativas a minimizar los efectos de la pandemia y propagación del COVID-19, así como de proteger la salud de las personas servidoras públicas del propio Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y, en cumplimiento al acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General del IECM aprobó *la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19*, así como en atención a las circulares 33 y 34.

La reunión remota tuvo la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la CVOE
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

René Enrique Vivanco Balp	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Yasser Amaury Bautista Ochoa	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Julio César Garrido Carranza	Partido Morena
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Daniel Adolfo Olvera Vega	Director ejecutivo de Organización Electoral y

¹ Aplicación *Microsoft Teams*

Gustavo Uribe Robles	Geoestadística (DEOEyG) Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la CVOE

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y al consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, así como a las invitadas e invitados. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los partidos políticos, así como de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la secretaria técnica, el presidente de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó a la secretaria técnica dar lectura al orden del día con el que se convocó:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 24 de marzo de 2020.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 24 de marzo de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2020.
4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los "Conversatorios Virtuales" para comprender los efectos políticos-electorales derivados de la pandemia COVID-19, así como de las cápsulas multimedia multiplataforma: "Por Democracias Inmunes".

6. Presentación del conversatorio "Carteras sucias, ¿votos limpios?" a realizarse en coordinación con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
7. Presentación del informe de la reunión de evaluación de la misión de acompañamiento que presenta el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH- CAPEL) en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
8. Presentación de los estudios desarrollados por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), como parte de la vinculación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 - a. "Diagnóstico de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México: retos y recomendaciones para la promoción de una participación ciudadana amplia e inclusiva" (IFES).
 - b. Análisis: "Los organismos electorales subnacionales en América Latina. Una metodología para su estudio y comparación" (PNUD).
9. Asuntos generales.

En ese sentido, se sometió a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento, y al no haber más intervenciones, realizó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/014/20. Aprobación del orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 28 de abril de 2020.

Una vez aprobado el orden del día, la secretaria técnica, a solicitud del consejero presidente de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se sometieron a consideración del órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracción III, del Reglamento.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 24 de marzo de 2020.**

El consejero presidente de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el proyecto de minuta.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria

técnica someter a votación la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria, la cual fue aprobada por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/015/20. Aprobación de la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 24 de marzo de 2020, con observaciones por parte de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

El consejero presidente de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que remitiera a la Secretaría Ejecutiva la copia de la minuta para su difusión en el portal de internet, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento. Asimismo, le solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 24 de marzo de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

El consejero presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica que informara el estatus del punto.

La secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la pasada sesión ordinaria de la Comisión fueron cumplidos en su totalidad.

Asimismo, respecto del acuerdo relativo a generar una ruta de trabajo con la finalidad de conocer la visión de las comunidades residentes en el extranjero para ampliar su participación en los procesos democráticos de la Ciudad de México, informó que la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) presentó este mes una primera versión de la ruta, la cual fue revisada y posteriormente será presentada en esta Comisión.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la secretaria técnica que diera cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2020.

El consejero presidente de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el informe trimestral.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente

4/9

de Vinculación con Organismos Externos 2020, el cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/016/20. Aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2020, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva y la oficina del consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

En ese sentido, con fundamento en el artículo 57, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica remitir el primer informe trimestral de actividades a la Secretaría Ejecutiva, con la atenta solicitud de que sea integrado al orden del día del máximo órgano de dirección de nuestro Instituto en la sesión que corresponda. Asimismo, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica que informara el estatus del punto.

La secretaria técnica comentó que el informe da cuenta del seguimiento de los instrumentos jurídicos suscritos y en proceso de suscripción por parte del IECM. Al respecto, señaló que, en el periodo que se reporta, se suscribieron dos instrumentos y seis más se encuentran en proceso de suscripción.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

5. Presentación y, en su caso, aprobación de los “Conversatorios Virtuales” para comprender los efectos políticos-electorales derivados de la pandemia COVID-19, así como de las cápsulas multimedia multiplataforma: “Por Democracias Inmunes”.

El consejero presidente de la Comisión comentó que la propuesta de los conversatorios virtuales y las cápsulas multimedia son actividades que se han planeado como una estrategia en medio de la actual emergencia sanitaria, con lo cual se aprovechan las herramientas tecnológicas y los medios de comunicación electrónicos para escuchar voces autorizadas en la materia electoral y de democracia.

Asimismo, señaló que los conversatorios tienen el propósito de ofrecer contenidos de actualidad relacionados con temas de democracia que ayudarán a comprender cuáles son los efectos políticos y electorales de la pandemia del COVID-19, y los desafíos que enfrentan algunas de las naciones.

Se trata de tres conversatorios a celebrarse durante mayo, con uno o dos comentaristas en cada uno de estos, así como invitadas e invitados que debatan sobre los temas planteados. Dichos temas

5/9

versan sobre las elecciones de América Latina, las elecciones de Estados Unidos y la situación de la comunidad migrante oriunda de esta capital del país en los Estados Unidos.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación los "Conversatorios Virtuales" para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19, así como de las cápsulas multimedia multiplataforma: "Por Democracias Inmunes", los cuales fueron aprobados por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/017/20. Aprobación de los "Conversatorios Virtuales" para comprender los efectos políticos-electorales derivados de la pandemia COVID 19, así como las cápsulas multimedia multiplataforma: "Por Democracias Inmunes".

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Presentación del conversatorio "Carteras sucias, ¿votos limpios?" a realizarse en coordinación con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El consejero presidente de la Comisión extendió una invitación a seguir este foro, el cual se llevará a cabo el lunes 4 de mayo de las 11:50 a las 15:00 horas. El conversatorio tiene como objetivo discutir los efectos de la corrupción y el lavado de dinero sobre las elecciones, así como analizar los instrumentos para erradicar la fuente de financiamiento ilícito en el ámbito electoral.

Además, señaló que dicho tema se abordará desde tres perspectivas: la jurisdiccional electoral, la administrativa electoral y la gubernamental, destacó, que se contará con la participación de personas magistradas electorales y funcionarias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, consejeros y consejeras electorales de los institutos electorales organizadores y el doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el documento y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

7. Presentación del informe de la reunión de evaluación de la misión de acompañamiento que presenta el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH- CAPEL) en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El consejero presidente de la Comisión comentó que la CVOE dio seguimiento a los trabajos de la Misión de Acompañamiento de los procesos de participación ciudadana que organizó el IECM este año, conformada por personas observadoras, visitantes extranjeras y expertas nacionales invitadas.

6/9

En ese sentido, señaló que se contó con representación de 10 países: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Francia, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, y con la participación de integrantes de organismos e instituciones con sede en 14 entidades mexicanas.

Asimismo, mencionó que el grupo de personas visitantes extranjeras ha integrado su informe, y será publicado junto con los que, en su momento, entreguen las y los integrantes de la Red de Observación y, en su caso, personas observadoras acreditadas.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció la presentación del informe y resaltó la importancia de la presencia de personas visitantes extranjeras y de personas observadoras, pues con ello se fortalece y se enriquecen los trabajos del IECM, a través de la atención de las áreas de oportunidad que se detectan, en aras de seguir innovando los procesos de participación ciudadana.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

8. Presentación de los estudios desarrollados por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), como parte de la vinculación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- a. “Diagnóstico de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México: retos y recomendaciones para la promoción de una participación ciudadana amplia e inclusiva” (IFES).
- b. Análisis: “Los organismos electorales subnacionales en América Latina. Una metodología para su estudio y comparación” (PNUD).

El consejero presidente de la Comisión comentó que el diagnóstico de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México fue realizado por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES por sus siglas en inglés) y aborda los mecanismos de participación ciudadana en esta ciudad. El objetivo de su elaboración es estimular el debate público sobre la democracia en el marco de la nueva Ley de Participación Ciudadana, además de identificar y conocer mejores prácticas internacionales en presupuesto participativo, que pudieran ser replicadas para mejorar el diseño y operación de los procedimientos de participación ciudadana en el IECM.

En ese sentido, explicó que para la elaboración del análisis se entrevistaron a 38 personas de ocho sectores involucrados en el diseño, implementación, uso o estudio de la nueva ley; asimismo, el equipo de expertas y expertos de IFES utilizó un estudio de campo para allegarse de la información necesaria.

Respecto de los resultados del estudio, señaló que se destacan algunas preocupaciones, tales como la baja participación ciudadana, problemas potenciales en la implementación de la ley debido a la falta de claridad sobre aspectos importantes del presupuesto participativo, así como

preferencias conflictivas de los diferentes sectores sobre este presupuesto a causa de un deseo de mayor intervención por parte de la ciudadanía en la utilización de recursos públicos.

Asimismo, retomó algunas recomendaciones que propone el documento, entre las cuales resalta la de difundir información sobre los roles del IECM y de otras instituciones, así como sobre la ley y sus mecanismos, y aumentar la percepción de los beneficios de la participación, a través de mostrar su utilidad una vez que las propuestas se hayan ejecutado.

Finalmente, mencionó que el diagnóstico ya fue aprobado por el Comité Editorial de este Instituto Electoral y se está elaborando una próxima publicación electrónica.

En relación con el documento "Los organismos electorales subnacionales en América Latina, una metodología para su estudio y comparación", éste fue desarrollado por la oficina del PNUD en México, y aporta herramientas de análisis comparativo de las autoridades electorales subnacionales e identifica las principales características, desafíos y mejores prácticas de los órganos de la región.

Además, añadió que el estudio está dividido en dos partes, una metodológica comparativa y un análisis de cuatro organismos electorales subnacionales mexicanos seleccionados con base en seis variables: la distribución geográfica, la cantidad de electores, los procesos electivos a su cargo, el presupuesto operativo y la representación de pueblos y comunidades indígenas, así como las innovaciones electorales. Están incluidos en el estudio los institutos de la Ciudad de México, Coahuila, Jalisco y Oaxaca.

La secretaria técnica comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y de la Secretaría Ejecutiva.

Sobre el análisis de IFES, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció la investigación a fondo que hicieron las personas encargadas del documento, pues con ello se logró un resultado claro y preciso que define áreas de atención, a fin de garantizar y difundir la participación de la ciudadanía en los diversos procesos participativos que el IECM organiza.

Asimismo, destacó la importancia del análisis realizado por PNUD bajo el método de comparación de las autoridades electorales locales, pues con ello se logra extraer las fortalezas de cada una para implementarlas al interior de cada institución y seguir mejorando los procesos electorales que se organizarán.

Respecto del documento realizado por IFES, el titular de la DEECyCC señaló que se encuentra pendiente la incorporación de la página legal y su publicación. Con relación al documento elaborado por PNUD, informó que se encuentra en proceso de formación, y próximamente será sometido a consideración del Comité Editorial.

El consejero presidente de la Comisión agradeció el trabajo realizado por la DEECyCC, y al no haber más intervenciones solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

9. Asuntos Generales.

El consejero presidente de la Comisión agradeció el seguimiento de la sesión por parte de Carlos Simonelli, Leticia Brindis y Jorge Serrano, quienes son integrantes de la Red de Observación.

Al no haber más asuntos que tratar, el consejero presidente de la Comisión dio por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman al margen y al calce los consejeros y la consejera electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la CVOE



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE